



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEPRIASU SEGURIDAD PRIVADA ASESORIA Y SUMINISTROS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del 2013, siendo las 18H30, en el local de la Compañía, ubicada en la calle Isla Isabela N43-11 Y Thomas de Berlanga, se reúnen los siguientes socios.

Carlos Alberto Garzón Escobar con C.C. 1702203892, con una participación en acciones de \$ 9.335,00, (66.67%), Zoila Alicia Beatriz Rivas Arroyo, con C.C. 1701777219, con una participación en acciones de \$ 4.665,00 (33.32%) dólares americanos.

Actúa como secretario el señor Cristian Gonzalo Gallardo Espinoza, siendo el único punto a tratarse la Aprobación de los Balances bajo NIFF's para Pymes del período económico 2012.

Toma la palabra el señor Carlos Alberto Garzón Escobar, Gerente y Representante Legal y manifiesta que hay que cumplir con el requerimiento que hace la Superintendencia de Compañías, de las Resoluciones números 08-G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 y No. SC.I.C.CPAIFRS del 11 de enero del 2011, publicada No. 372 de los mismos mes y año, manifestando que los Balances de la empresa deben presentarse Bajo NIFF's para Pymes.

Por no haber otro punto a tratar y siendo las 19h00, se conceden un receso para la redacción de la presente Acta.

Luego de reinstala la sesión se pone a consideración de los socios la presente Acta, misma que es aprobada en su totalidad en forma unánime sin modificación alguna.

Termina la Junta General Universal de Socios de la Compañía a las veinte horas.

Por constancia y fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente  
**ACTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE SEPRIASU SEGURIDAD  
ASESORIA Y SUMINISTROS CIA. LTDA.**

**Sr. Carlos Alberto Garzón Escobar**  
C.C. 1702203802

**Sra. Zoila Alicia Beatriz Rivas Arroyo**  
C.C. 1701777219